

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"AUDEX CONSULTING BR&GS COUNCIL BR&GS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, en Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Ed. Parque Central, oficina 503, a los 24 días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 09h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "AUDEX CONSULTING BR&GS COUNCIL BR&GS CIA. LTDA.". Preside la sesión en calidad de Presidente Edgar Renato Granda Soto y actúa como secretario ad-hoc designada por la junta Margarita Soto Martínez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Edgar Renato Granda Soto, y, la señora Enma Lucía Ordoñez Guevara, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS:

- Aprobación del Informe de Gerencia General por el año 2017
- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Aprobación del Informe de Gerencia General por el año 2017

El Informe de la Gerencia General, indica las actividades ejecutadas durante el último periodo del año 2017, toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa que lo indicado en el Informe se encuentra el detalle de las actividades ejecutadas en el año 2017.

Los accionistas aceptan la propuesta por lo que el punto tratado es aprobado.

Aprobación de Estados Financieros del año 2017

El Informe de la Gerencia General, indica los Balances, mismos que son los reales ya que no se ha realizado movimientos en la operatoria de la Compañía.

Los accionistas aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

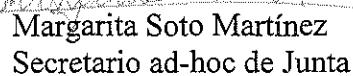
Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y la secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.



Edgar Renato Granda Soto
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta



Enma Lucía Ordóñez Guevara
Accionista



Margarita Soto Martínez
Secretario ad-hoc de Junta